

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

31 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2024, de cese de actividad de la agencia de viajes "Alanys Tours, S. L."*.

Por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la Resolución de cese de actividad de agencias de viajes por parte del siguiente titular:

- Alanys Tours, S. L.
- NIF: B-88330923.
- Calle Méndez Álvaro, número 20 (Espaces Atocha Estación Madrid), de Madrid.
- CICMA 3933.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 24 de enero de 2024.—El Director General de Turismo y Hostelería, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/1.381/24)

